

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

25 de junio de 2018

II-PROYECTOS Y RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARÍA Y REFERIDA A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1029

Por el señor Neumann Zayas (Por Petición):

“Para crear la “Ley de Profesiones Técnicas de Puerto Rico”, a los fines de otorgar una licencia provisional de adiestramiento automática por un período de doce (12) meses a toda persona que haya satisfactoriamente completado su educación formal para ejercer la profesión técnica; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 1030

Por el señor Neumann Zayas:

“Para crear la “Ley para Regular la Práctica de la Cerrajería en Puerto Rico”, a los fines de regular la práctica de la profesión, establecer un registro electrónico, exigir una licencia, determinar penalidades y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

Conc. S. R. 57

By Mrs Laboy Alvarado:

“To ratify the Equal Rights Amendment designed to guarantee equal rights for all American citizen regardless of sex as approved in a Joint Resolution by the U.S. House of Representatives on October 12, 1971 and by the U.S. Senate on March 22, 1972.”

(ASUNTOS INTERNOS)

II-PROYECTOS Y RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDOS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 1256

Por el señor González Mercado:

“Para enmendar el Artículo 10.001 del Capítulo X de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de establecer que los municipios que hayan incorporado vía reglamentación un Registro de Licitadores, el licitador que posea el Certificado de Elegibilidad vigente emitido por la Administración de Servicios Generales (ASG), sólo tendrá que presentar dicho Certificado a la unidad administrativa correspondiente, sin necesidad de presentar nuevamente los documentos o certificaciones que están cubiertas por el mismo; y para otros fines.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1272

Por el señor González Mercado:

“Para crear la “Ley para Garantizar el Acceso a Servicios Esenciales en Situaciones de Emergencia”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 1571

Por los señores Soto Torres y González Mercado:

“Para enmendar el Artículo 14.002 de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, con el propósito de reconocerle a los municipios la autoridad para contratar con cualquier corporación pública con los fines especificados en el mencionado Artículo; enmendar el inciso (a) del Artículo 14.002 a los fines de sustituir el requisito de aprobación del contrato por parte de la Legislatura Municipal por un requisito de notificación a la Legislatura Municipal; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1594

Por el señor Méndez Núñez:

“Para añadir una Sección 3.4 a la Ley 69-1991, según enmendada, conocida como “Ley para Regular los Depósitos de Fondos Públicos y para Proveer sobre su Seguridad”, a fin de disponer, entre otras cosas, que el producto de los intereses de los fondos públicos asignados a la Rama Legislativa será depositado por la autoridad correspondiente de la referida Rama, en cuentas especiales separadas en las instituciones bancarias de su selección que estén cobijadas por esta Ley, con el objetivo de sufragar proyectos especiales de la Cámara de Representantes, del Senado de Puerto Rico, de los organismos adscritos a la Asamblea Legislativa, de la Oficina de Servicios Legislativos, de la Superintendencia del Capitolio y de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.”

(HACIENDA)

P. de la C. 1608

Por los señores Méndez Núñez y Alonso Vega:

“Para enmendar el inciso (v) del Artículo 1 y el Artículo 3 de la Ley Núm. 101 de 9 de julio de 1985, según enmendada, conocida como la “Ley para Facultar a la AEE a Conceder Créditos en la Facturación Mensual de Consumo de Energía a Hoteles y/o Paradores, a los fines de aclarar los parámetros sobre qué áreas de un hotel van a ser beneficiarias del crédito concedido, y para proveer un remedio a las hospederías que fueron intervenidas y perdieron el crédito energético respectivamente.

(ESPECIAL DE ASUNTOS DE ENERGÍA; Y DE TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 1658

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinaea, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para adoptar la “Ley para Implementar el Presupuesto del Gobierno de Puerto Rico para el Año Fiscal 2018-2019”; a los fines de establecer las normas para la implementación de las asignaciones presupuestarias con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa para el año fiscal que comienza el 1 de julio de 2018 y termina el 30 de junio de 2019 y de las asignaciones para programas o actividades de carácter especial, permanente o transitorio para el año fiscal 2018-2019; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 359

Por el señor Hernández Alvarado:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias, la cantidad de quince mil dólares (\$15,000), provenientes del balance disponible en el Inciso (a) del Apartado 6, Sección 1 de la Resolución Conjunta 18-2017, con el propósito de llevar a cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 364

Por los señores Miranda Rivera y Hernández Montañez:

“Para reasignar al Municipio de Vega Baja la cantidad de cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y dos dólares con tres centavos (\$53,542.03), provenientes de los balances disponibles de las Res. Conj. 396-1992, Res. Conj. 514-1993, Res. Conj. 315-1995, Res. Conj. 289-1997, Res. Conj. 346-1998, Res. Conj. 610-2002, Res. Conj. 1282-2004, Res. Conj. 1922-2004, Res. Conj. 209-2009 y Res. Conj. 867-2013 a fin de viabilizar obras y mejoras permanentes; facultar para la contratación de tales obras y autorizar el pareo de fondos a ser transferidos.”

(HACIENDA)

*R. C. de la C. 366

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Gobierno de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2018-2019; y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”

(HACIENDA)

*Administración

ncs/lmc